Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, y una vez verificados los requisitos establecidos en los estudios previos y los soportes aportados por el INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN – ICONTEC, identificado con NIT 860.012.336-1, se acredita que dicha entidad cuenta con la idoneidad y experiencia requeridas para ejecutar el contrato cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA AUDITORÍA EXTERNA DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO EN LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD NTC ISO 9001:2015 EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA".*

Dada en Rionegro, a los: 15 OCT 2026

GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES
Secretaria Administrativa

Proyectó: Vianney Blanco Buitrago – Profesional Universitario G01